

PROCESO EJECUTIVO
Radicado No. 680014189003-2021-00192-00

JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE
BUCARAMANGA

Bucaramanga, **1 1 MAY 2021**

FINANCIERA COMULTRASAN, a través de apoderado judicial, instaura demanda ejecutiva contra GUSTAVO GOMEZ VALBUENA, a fin de obtener el pago de una suma de dinero contenida en el pagaré No. 070-0024-003146087 y 066-0024-003072097, fundamento de la ejecución.

Del título valor allegado con la demanda, se desprende una obligación expresa, clara y exigible a favor del aquí demandante y a cargo del demandado, en consecuencia, de conformidad con lo establecido en el Art. 82 y el Art. 422 del Código General Del Proceso, el Juzgado Tercero de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bucaramanga,

En consecuencia, el Juzgado Tercero de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bucaramanga,

RESUELVE

PRIMERO: Por el trámite del proceso ejecutivo, se libra orden de pago contra GUSTAVO GOMEZ VALBUENA, para que dentro de los cinco días siguientes al de la notificación personal de este auto, pague a favor de FINANCIERA COOMULTRASAN, las siguientes suma de dinero:

* DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS (\$22.798.461), más los intereses por mora a la tasa máxima vigente de acuerdo con la ley, desde el 3 de octubre de 2020, y hasta cuando se verifique el pago.

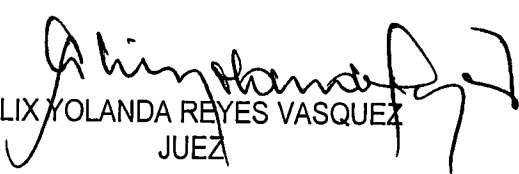
* QUINCE MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS, (\$15.199.953) más los intereses por mora a la tasa máxima vigente de acuerdo con la ley, desde el 25 de octubre de 2020, y hasta cuando se verifique el pago.

Oportunamente se resolverá sobre costas.

SEGUNDO: Notificar este auto al demandado en la forma indicada en el artículo 291 y ss del C. Gral del Proceso.

TERCERO: Reconocer al Dr. GYME ALEXANDER RODRIGUEZ, como apoderada judicial de RF ENCORE SAS, en los términos y para los efectos en el poder conferido.

NOTIFIQUESE.


ALIX YOLANDA REYES VASQUEZ
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR ES NOTIFICADA
POR ANOTACIÓN EN ESTADO 038
HOY, **1 2 MAY 2021**

OSCAR ANDRES RAMIREZ BARBOSA
Secretario